

le he ordenado que los observe sin perdonar esfuerzo ni trabajo; le he prohibido todo género de infracción, sean cuales fueren las ventajas que en ella pueda encontrar: el que me obedezca tendrá, por única recompensa de sus sacrificios, las penas que le hayan causado: el que al contrario, me desobedezca, tendrá por único castigo el goce de los placeres que se hubiere procurado." — ¡Qué dirémos nosotros á la vista de este raciocinio? Sería, no solamente el colmo de la extravagancia, sino el último grado de la crueldad. Infelices entónces los observadores del precepto, dichosos sus infractores; prudente el que se hiciese feliz á expensas de sus semejantes, insensato el que procurase la felicidad pública con sus privaciones. He aquí en lo que vendrian á parar los grandes atributos del Ser Supremo, la moral privada y el órden público, si hubiera de sostenerse que el alma perece juntamente con el cuerpo.

"Concluamos en tres palabras: ó el precepto divino de hacer el bien y evitar el mal no está fortalecido con ninguna sancion, ó tiene su sancion en la vida presente, ó esta sancion está reservada para una vida futura: lo primero repugna manifestamente á los atributos divinos; lo segundo está formal y expresamente desmentido por una experiencia constante y evidente: resta pues lo tercero.

Tan indispensable es convenir en la existencia de una vida futura, que si no la admitimos, podrémos decir con los doctores de la Iglesia, que no hai virtud en la tierra, <sup>1</sup> ni hai Dios en el cielo. <sup>2</sup> Es, en efecto, desterrar la virtud el quitarla sus motivos; es anonadar á Dios el privarle de sus atributos." <sup>3</sup>

### CAPITULO XIII.

#### PRUEBAS FUNDADAS EN LA IDEA DE DIOS, CONSIDERADO COMO ULTIMO FIN.

La doctrina de la *Providencia* nos enseña que Dios ejercita todos sus atributos ordenando á un solo fin, digno de sí mismo, el sistema del mundo físico, la conducta del hombre y el conjunto de objetos que comprende el mundo moral.

1 Laet. divin. Instit. lib. VII, pág. 9.

2 S. Joann. Chris. de Fato et Provid. orat. IV, opus dubium.

3 De la Luzerne, Diss. sur la loi nat. Chap. 3.º, art. 2.º

La experiencia y la observacion nos hacen descubrir por todas partes el ojo penetrante de una Providencia sábia y benigna, que todo lo conserva y hace servir á la felicidad. Seria necesario negar la existencia de Dios, para negar la Providencia; y destruir las ideas que nos dan á conocer la esencia de este grande atributo, para no convencernos de que él tiene por objeto primitivo la gloria de Dios y el bien de la humanidad. Mas como por otra parte vemos á toda luz las miserias y dolores que afligen y han afligido constantemente á toda la especie humana, seria imposible sostener la doctrina consoladora de la Providencia, si la consumacion de su grande obra hubiera de buscarse dentro de los límites del tiempo y en la mansion penosa de la tierra. ¡Cómo discurrir pues sobre este punto? No podemos negar que existe la Providencia, ni desconocer tampoco los innumerables, diversos y terribles males que en el curso de la vida persiguen y atormentan sin cesar á la mayor parte de los hombres. Partiendo pues de estas dos verdades, confirmadas con todo género de pruebas, busquemos un hecho que nos haga percibir la estrechísima relacion que média entre una Providencia benigna y una vida rápida y henchida de miserias.

Los incrédulos, que de todo pretenden sacar partido para combatir los dogmas, no han faltado aquí á su sistema: recorren y aun exageran los males, anuncian la ruina de todas las esperanzas, dicen que el hombre está condenado al dolor y la muerte; y en vez de lanzarse á la contemplacion de la otra vida, exclaman con arrogancia: "No hai Dios." <sup>1</sup>

1 De la miseria en el profundo seno el infeliz decia:

"No hai Dios: en vano su esplendor sereno el padre de la luz al orbe envia.

"En vano sometida á lei constante gira la inmensa esfera, y en curso igual el Orion radiante sobre el mar del ocaso reverbera.

"¿Qué es el lazo eternal, con que natura los seres encadena, si un Dios injusto su mejor hechura á delinquir y á padecer condena?

"Yo ví, yo ví á las nubes sublimado y triunfante al impio; y de placer y gloria circundado por la tierra extender su señorío.

Pero nosotros, en vez de aprestarnos á defender la causa de la desesperacion y la muerte, debemos inferir de todos los infortunios y miserias del hombre, consecuencias ménos desastrosas, y mas dulces y consoladoras verdades. No digamos pues, á la vista del mal, que no hai Dios, sino que Dios es nuestro fin, la vida humana un término de prueba, los males un santo desengaño, y el mundo un sitio de mera transicion. La Providencia, que no se olvida nunca ni aun del insecto miserable que mora en un átomo imperceptible, no es posible que vele sobre el hombre, tan solo por hacerle apurar de continuo la copa insoportable del infortunio. Suponer que la Providencia, que vela incesantemente sobre todas las criaturas, se olvidase tan solo del hombre, ó le tuviese presente para entregarle al mal, es aventurar un error tanto mas craso, cuanto mas contradictorio se manifiesta con las ideas que tenemos de la Divinidad. ¿Qué debemos pues inferir de los males que experimentan todos en la vida, y principalmente los hombres virtuosos? Que el plan de la Providencia no puede tener aquí su consumacion; que su conducta respecto de los hombres es una demostracion palpable de que hai otro mundo y otra vida; que á la tolerancia y sufrimiento de los mayores males deberá seguir la segura é imperturbable posesion de un bien infinito.

Si el justo padece y el malvado prospera, ó Dios no existe, ó el alma es inmortal. En efecto, ¿cómo reconoceríamos la existencia de un Dios, si habiendo hecho al hombre inteligente y libre, para que conociese el deber y le practicase con mérito, hubiese de aniquilar indistintamente al justo que le bendice con sus tribulaciones, y al malvado que le ultraja y desconoce con su indigna prosperidad? Un Dios injusto, un Dios malvado, un Dios indiferente á la virtud y al vicio, un Dios sin amor al órden moral; en suma, un Dios sin Providencia, tal seria el Dios que condenase indistintamente á una segunda nada al malvado que triunfa y al justo que padece. Pero un Dios semejante seria un conjunto de ideas esencialmente contradictorias, un objeto imposible de conce-

“Y mientras goza, el inocente gime  
en la prision oscura;  
y al son de la cadena que le oprime  
llora infeliz su indigna desventura.  
“El pan de la afliccion es su alimento,  
y el lloro su bebida;  
y ansiando por el último momento,  
arrastra el peso de su amarga vida.—*Lista.*”

birse, y por tanto, de existir. ¿Cómo combinar pues la existencia de Dios con los males del justo y los bienes del malvado? Reconociendo la inmortalidad del alma. En esto nos hemos fundado para decir, que si el justo padece y el malvado prospera, ó Dios no existe, ó el alma es inmortal.

Siendo Dios nuestro fin, su Providencia debe levantar nuestro corazon incesantemente hácia él, debe hacernos comprender que él es el bien único, y que perderle será tambien el verdadero y único mal. Aprendidas fuertemente estas dos grandes verdades, el hombre se esfuerza todo por adquirir la posesion de Dios, desdeña las prosperidades del mundo; y tal vez al doloroso estímulo de los tormentos mas agudos y crueles, canta sus esperanzas y entona los himnos puros del reconocimiento. Sin estas grandes ideas, quedaríamos todos aprisionados entre los encantos de los placeres terrenos; y en vez de alzar alguna vez nuestro corazon hácia Dios, le tendríamos siempre fijo en la tierra, siempre embriagado con el deleite de los sentidos; no tendríamos otros dioses que los objetos diversos de las pasiones, ni mas fin que los goces que se experimentan en la vida. Tal es el rumbo que tomaria nuestra libertad. ¿Y qué debia resultar de esto? Una de dos cosas: ó que Dios no habia criado el hombre para sí, ó que le dejaba vivir en el olvido mas profundo, privándole de todos los medios que debieran encaminarle á su conocimiento y amor. Si no le crió para su gloria, hizo una cosa sin objeto, ó á lo ménos sin un objeto digno de sí. Si le crió para su gloria, ¿por qué permite que viva siempre en una especie de imposibilidad de volverse á él? ¿Es acaso porque no puede? Luego no es Omnipotente. ¿Es acaso porque no quiere? Luego no es sabio, puesto que quiere el fin sin querer los medios. No nos cansemos: si Dios es nuestro fin, es preciso que, durante nuestra permanencia en el mundo, veamos padecer al justo, gozar al impío, comprendamos la incapacidad de todos los bienes de la vida para llenar nuestro corazon, y sintamos á cada paso la necesidad estrechísima de levantar á Dios nuestros ojos, y atraer del cielo, con una mirada sumisa, la paz entre los combates, el consuelo entre las aflicciones y la esperanza entre los tormentos de la vida.

La vida humana no es mas que un sendero para llegar á nuestro fin; fin al cual deben encaminarse constantemente todas nuestras miras. ¿Mas cómo se encaminarian allá nuestras miras, si el sentimiento de nuestra inmortalidad no influyese de continuo en nuestras penas y en nuestros placeres? La Providencia emplea sin duda los trabajos, las ad-

versidades, y hasta la desazon que causan los bienes limitados é imperfectos de la vida, como otros tantos medios los mas á propósito para hacernos sentir, que no siendo la tierra el asiento de la felicidad, tampoco ha de buscarse aquí el verdadero fin del hombre. La misma desigualdad con que Dios ha distribuido los bienes entre los hombres, los infortunios que agobian la frente del justo, y las prosperidades y triunfos inicuos del malvado, son otros tantos argumentos evidéntísimos de que hai otra vida en que todo se recompensa, en que la inocencia y la virtud miran trasformarse las espinas de las tribulaciones pasadas en laureles inmarcesibles y eternos; un tiempo, en fin, en que descenderá el criminal insolente con su prosperidad y grandeza á un abismo sin fondo, en el cual las penas, que nunca acaban, entrarán á su corazon á reemplazar los sentimientos fugitivos de un placer momentáneo y una dicha pasajera.<sup>1</sup>

- 1 . . . . . La verdad sus rayos brilladores desde el empíreo envía:  
y el velo disipó de los errores,  
que la ofuscada mente oscurecía.  
Vió entónces derroscarse en el averno  
el solio del malvado;  
y eterna maldicion y llanto eterno  
exhalar de su pecho atormentado.  
Y al justo en las mansiones de la vida,  
unido al Dios, que implora,  
bendecir la inocencia perseguida,  
de las pruebas del hado triunfadora.  
Mortal, necio mortal, que un solo instante  
para morir animas,  
¿presumes tú dar leyes al tonante,  
que hace temblar las celestiales cimas?  
Deja que á la virtud hermosa y pura  
la adversidad persiga,  
y que al malvado la fortuna impura  
de rosa y de laurel corone amiga.  
Deja al desórden que domine al mundo:  
vendrá el terrible dia  
que arranque á la maldad el cetro inmundado  
y grite al cielo: "la venganza es mia."  
El alma es inmortal; puede una hora  
labrar tu eterna suerte;  
ejerce la virtud. . . . á Dios adora. . . .  
y lo demas te enseñará la muerte.—*Lista.*

## CAPITULO XIV.

## DEL CONSENTIMIENTO UNANIME DE LOS PUEBLOS, ACERCA DE LA INMORTALIDAD DEL HOMBRE.

Siendo tan fáciles y obvias las reflexiones que nos conducen á reconocer y confesar la existencia de una vida futura, nos es extraño que todos los pueblos hayan profesado constantemente el dogma de la inmortalidad del alma. ¿Y esta persuasion general, que une y ha unido en todas épocas la opinion del género humano, deberá despreciarse como un efecto de las preocupaciones, ó como un parto de la sofistería y el error? Al contrario, ella es un argumento invencible de verdad, y en sentir de Ciceron, el consentimiento unánime de todos los pueblos debe respetarse como la voz de la naturaleza. Veamos pues cuán general es y ha sido la creencia de los pueblos acerca de la inmortalidad del alma.

"Todas las naciones antiguas y modernas, civilizadas y salvages, dice el cardenal de la Luzerne, han profesado esta doctrina. Caldeos, fenicios, persas, indios, celtas, germanos, salvages de las florestas americanas, poblaciones del mar del Sur, hordas de la Africa; cuantas naciones han existido y existen, han estado constantemente reunidas en esta misma creencia: ella sube mas allá de los primeros historiadores, y ha sido enseñada siempre de los filósofos mas esclarecidos. Los poetas mas antiguos la celebran: los honores fúnebres, el respeto á los sepulcros, todo esto, que excede con mucho á los tiempos conocidos y ha sido constantemente perpetuado en el curso de los siglos, extendido y usado por toda la superficie de la tierra, atestiguan muy altamente la universalidad absoluta de este dogma. Ciceron da testimonio á la antigüedad immemorial de esta tradicion, que hace subir hasta los tiempos inmediatos á la Divinidad.<sup>1</sup> Según Plutarco, el origen de esta doctrina es absolutamente desconocido: ella se propagó desde la eternidad.<sup>2</sup> Es necesario ignorar profundamente la historia del espíritu humano, para reducir á duda esta reunion de todos los espíritus en la firme conviccion de las recompensas y de las penas que deben seguir á la muerte.<sup>3</sup>

1 Tuscul. lib. 1., cap. 12.

2 De consolat. Ad spollonium.

3 Dissertat. sur la loi naturelle, pág. 261. Edit. de Paris de 1841.

“El dogma de la vida futura, dice Bergier, ha sido creído en todos los pueblos sin excepcion ninguna...”

“Los egipcios, á quienes se mira como los primeros autores de la idolatría, creían, no solamente en la inmortalidad del alma, sino aun en la resurreccion de los cuerpos. Esta creencia introdujo entre ellos la costumbre de embalsamar: sus reyes por vanidad hicieron construir para sus sepulcros pirámides elevadas que todavía subsisten; y estos monumentos, que han desafiado ya tantos siglos, parecen destinados á eternizar, con el orgullo de sus príncipes, su fe en la inmortalidad. Vanamente se ha querido honrar á los egipcios con la invencion de este dogma, pues los indios, los chinos, los scitas, los gaulas, los bretones, los irlandeses y los americanos, no fueron ciertamente á recibirle á Egipto.”

“Desde los primeros tiempos, los hebreos sepultaban sus muertos con tanta pompa como los egipcios: el sepulcro de Sara, esposa de Abraham, que vino á ser despues el de este patriarca y sus descendientes, es mas antiguo que las pirámides.”

“Seria como imposible, dice un filósofo, hallar pueblos cuya opinion comun no diese una especie de inmortalidad á nuestras almas.<sup>1</sup> Nada mas popular, dice otro, que el dogma de la inmortalidad del alma, nada mas extendido por todas partes, que el de la expectativa de otra vida: sobre esta opinion están fundados los sistemas religiosos y políticos.”<sup>2</sup>

“Bolingbroke, aunque enemigo de este dogma, confiesa que es mas antiguo que nuestros conocimientos históricos.<sup>3</sup> Se han hallado símbolos y pruebas de él entre los salvages, que no habian dado, por otra parte, ningun indicio de culto público.”<sup>4</sup>\*

“A esta voz solemne del género humano, que proclama la inmortalidad del alma, se objetaria inútilmente la opinion de algunos filósofos que la han negado. Se sabe muy bien que la filosofía no ha estado siempre de acuerdo con el sentido comun; y léjos de afirmar, en consecuencia, que se halle este imbuido en error, es notorio que el raciocinio, ó por mejor decir, el sofisma puntilloso de todas las sectas antiguas y modernas, ha sacudido fuertemente todas las verdades. El género humano tendria mucho de que lamentarse,

1 Lett. de Trasib. á Leucippe, p. 285.

2 Syst. de la nat. t. 1.º, ch. 13.

3 OEuvr. posth. t. 5, pág. 237.

4 Bayle, Contin. des pens. div. §. 14.

\* Traité de la vraie religion, t. 3.º (Extrait.)

si su vida moral dependiera de los pedantes que se arrojan la mision de regentarle. Se dice que, á juicio de Ciceron, Pherécydes fué el inventor de este dogma; pero el orador romano manifiesta claramente que se disputaba sobre él antes que Pherécydes existiera, el cual no tiene mas mérito que haber sido el primer filósofo que escribió sobre esta materia.<sup>1</sup> Ahora bien, todo el mundo sabe que Pherécydes fué con Thales de Mileto el mas antiguo filósofo: que fué el maestro de Pitágoras, y que precedió dos siglos á Platon, Aristóteles, Epicuro y Zenon. De todo este pasaje resulta, que el conocimiento de la inmortalidad del alma existia mucho antes de que naciese la filosofía, la cual no hizo otra cosa que comenzar á enseñarla desde que comenzó á existir.”<sup>2</sup>

No insistiremos ya en comprobar con hechos y autoridades la universal opinion de los pueblos acerca de la inmortalidad del alma: baste lo expuesto para convencerse de que esta es una de las primeras verdades, y que reúne todos los caracteres de evidencia que deben suponerse en una verdad, para que sea unánimemente profesada por todo el género humano. Pero no debemos olvidar que algunos filósofos han pretendido que el dogma de la otra vida fué desconocido entre los hebreos, pretendiendo contradecir con esta supuesta ignorancia del pueblo judío el unánime y constante acuerdo de todas las naciones antiguas y modernas en admitir la inmortalidad del alma. ¿Qué responderemos á esto? Oigamos á Feller.<sup>3</sup>

“El filósofo, que no cesa de atornamos la cabeza con esta fábula, da con ella claramente á entender que no tiene mas conocimiento de los libros santos, que de los de Zoroastro, de Confucio, que cita tan frecuentemente. Léjos de eso, los libros de los hebreos están llenos de pasajes los mas claros y precisos, que confirman esta verdad consoladora. No acabariamos, si los hubiésemos de referir todos. Dios le dice á Abraham,<sup>4</sup> que él mismo seria un día su recompensa. Cuando le hicieron creer á Jacob, que su hijo José habia muerto, exclamaba lleno de dolor, que en breve iria á reunirse con él: Jacob le creia devorado por una fiera, y por consiguiente, no podia entenderse de un mismo sepulcro.<sup>5</sup> Los patriarcas todos se miraban como extrangeros y pere-

1 Cic. Tuscul. lib. 1.º, cap. 16.

2 Delaile. Cours de contro. catholiq.

3 Cath. philos. NN. 192 y sig.

4 Ego, merces tua magna nimis. Gen. 15.

5 Descendam ad filium meum lugens. Gen. 37. v. 35.

grinos en la tierra; y San Pablo prueba admirablemente que esto no se entendía de la Mesopotamia, de donde habian salido, sino de la tierra de este mundo.<sup>1</sup> Por otra parte, los hebreos consultaban á los difuntos, pues Moises les prohibió rigorosamente esta curiosidad criminal.<sup>2</sup> David dice que la muerte de los Santos es preciosa delante de Dios.<sup>3</sup> Saul rogó á la Pitonisa que le hiciese ver á Samuel.<sup>4</sup> El libro del Eclesiástico, que todo él respira este dogma de la inmortalidad, es una coleccion de los sentimientos y máximas de los mas antiguos hebreos.<sup>5</sup> Job, que segun Gouet, vivía por los tiempos de Jacob; segun San Agustin, tres generaciones despues; y segun Huet, poco ántes de Moises; claramente dice, que resucitará y verá á su Dios.<sup>6</sup> Habacuc deseaba la muerte para poder gozar de la paz en compañía de los justos, y gustar de las eternas delicias en el seno de Dios,<sup>7</sup> &c. &c.

Si pues los hebreos creyeron siempre la inmortalidad del alma, ¿por qué dicen las Escrituras que los muertos no alabarán al Señor? Porque es sabido que en la lei antigua, las almas de los justos no iban á gozar inmediatamente de la vision de Dios, sino que estaban en el Limbo ó seno de Abraham, esperando al Mediador, para ir á gozar eternamente de Dios, cantando sus divinas alabanzas. Pero aun sin dar esta respuesta común y ordinaria, la Sagrada Escritura

1 Hæbr. 11, v. 9, 13, 14, 15 y 16.

2 Deuter. 18, v. 11.

3 Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus. Ps. 115, v. 6.

4 1. Reg. cap. 28.—Ecli. 46.

5 Jesu, filii Sirac, prologus. Multorum nobis, et magnorum, &c.

6 Scio quod Redemptor meus vivit, et in novissimo die de terra surrecturus sum, et rursus circumdabor pelle mea, et in carne mea videbo Deum meum. Job 19. Es cosa ridicula decir que Job habla aquí de su curacion: primero, porque esta no era una verdad que debia grabarse en plomo, mármoles ó pedernal, como dice mas arriba: segundo, porque se opondría á otros pasajes en que se ve que no espera curar (cap. 7, v. 7; c. 19, 6, 10): tercero, Job no podia esperar ver con sus mismos ojos corporales sino al Hijo de Dios, vestido de nuestra carne: *oculi mei conspecturi sunt*: cuarto, los Setenta vierten expresamente: *Dios me destruí, y resucitará este cuerpo lleno de llagas*: quinto, por último, lo que quita toda equivocacion, es que Job dice, que aun cuando Dios le quitase la vida, esperaria en él: *etiamsi occiderit me, in ipso sperabo*. C. 13, 15.

7 Ingressus putredo in ossibus meis, et subter me scateat, ut requiescant in die tribulationis, ut ascendam ad populum accinctum nostrum. . . In Domino gaudeb, et exultabo in Deo. Habac. 3, 18.

nos ofrece otra, por la cual se explica perfectamente cómo se debe entender en los otros pasajes. Los muertos no daban gloria á Dios como los vivos, *instruyendo á las generaciones futuras*; <sup>1</sup> no podian ya convertir á los malos, *enseñándoles los caminos de Dios*; <sup>2</sup> no le rendian sus homenajes y respetos en *el templo, en la reunion ó junta general de los fieles*; <sup>3</sup> por último, no admiraban las obras del Señor, y el esplendor de su poder *en la tierra de los vivientes*.<sup>4</sup>

Pero, ¿no dice el libro del *Eclesiastes*, que no hai diferencia entre el hombre y el bruto, y que el uno muere como el otro?—En el mismo libro que se opone, se ve el sentido de este pasaje; pero parece que no le han leído los que tantas veces nos le objetan; vedle aquí: “Discurriendo sobre la naturaleza y el destino de los hombres, dije para mí, que Dios habia querido probar su fe y su esperanza; y que por lo tanto habia puesto alguna semejanza entre ellos y las bestias; que la vida y la muerte eran comunes á los unos y á los otros.” Estos son, casi sin variar, los mismos términos del libro santo; el cual dice ademas expresamente al fin, que despues de la muerte, el espíritu del hombre se vuelve á Dios que le crió, para recibir el galardón ó castigo de sus buenas ó malas obras.<sup>5</sup> Es inútil pararnos á explicar qué significa aquí la palabra *espíritu*, porque ¿de qué naturaleza será un espíritu que se presenta á Dios para ser juzgado?

¿Pues de qué procede que una doctrina tan á propósito para conservar la observancia de las leyes, y consolidar la constitucion de un Estado, no sirvió de fundamento á la legislacion de Moises? Aunque Moises no se haya servido expresamente de la doctrina de las penas y premios eternos para hacer observar á los hebreos la lei de Dios, el conocimiento que tenian de ellas bastaba por sí, sin necesidad de los discursos y razones del legislador. De la misma manera que entre nosotros, la autoridad del príncipe está sostenida por la de Dios, y por la fe de la inmortalidad, sin que las

1 Vivens vivens ipse confitebitur tibi, sicut et ego hodie: pater filiis notam faciet veritatem tuam. Isai 38, v. 19.

2 Docebo iniquos vias tuas: et impii ad te convertentur. Ps. 50, v. 14.

3 Vota mea Domino redam in conspectu omnis populi ejus: in atris domus Domini. Ps. 115.

4 Non videbo Dominum Deum in terra viventium. Isai 38, v. 11.

5 Dixi in corde meo de filiis hominum, ut probaret eos Deus, et ostenderet, símiles esse bestiis. Idcirco unus inieritus est hominis, et jumentorum, et æqua utriusque conditio. Eccles. 3, v. 18 y 19.

leyes nos recuerden estos motivos generales, conocidos á todos.

Ademas, aquel pueblo indócil y de dura cerviz, adherido demasadamente y con exceso á la vida y bienes transitorios, se movia poco por premios y penas que no veia con sus ojos, y cuyo valor, precio y extension, no comprendia su entendimiento: cuando despues comenzó á ser mas atento y dócil, se le predicó el dogma de la inmortalidad mas frecuentemente y con mayor energia. Los *Libros Sapienciales* están llenos de esta doctrina. No debiendo por otra parte principiar la posesion de los bienes eternos hasta la muerte del Redentor, este era un bien remoto y lejano, que debia hacer poca impresion en unos hombres, que solo atendian á los bienes presentes. En fin, la lei de Jesucristo debia ser por todos respectos superior á la de Moises; y su efecto el de separar á los hombres y desprenderles de las cosas transitorias, y hacerlas fijar sus miradas en la eternidad. La inmortalidad pues, es la base de la lei nueva, como los bienes y males temporales lo habian sido de la lei antigua. La figura no debia tener el mismo esplendor que la realidad, ni la sombra la excelencia y brillo que la luz. La predicacion del Señor debia tener una sublimidad, á que el siervo no habia podido llegar; y esta reflexion, que hace Bossuet en el *Discurso de la Historia universal*, está expresa en muchos lugares de la Sagrada Escritura."

#### *Conclusion del libro cuarto.*

En el curso de este libro hemos recorrido una serie de verdades, que filosóficamente combinadas, persuaden con toda evidencia que nuestra alma es inmortal. Esta inmortalidad se funda tanto en la naturaleza del alma, como en las miras que sobre ella tiene el Criador. Un ser simple como el alma es inaccesible al contacto de ningun cuerpo, y por lo mismo no puede ser destruido por agregacion de partes; carece de partes, y por lo mismo es incapaz de perecer por disolucion de partes. Ampliando mas el exámen de su naturaleza, y reflexionando sobre sus potencias, inclinaciones y sentimientos mas constantes, nos confirmamos mas y mas en nuestras ideas. El entendimiento, que verifica tantas cosas maravillosas, que comprende el universo y traspasa sus límites para remontarse hasta el cielo, y la voluntad, que acomete las empresas mas difíciles, anuncian un ser que no podia estar reducido á una duracion tan corta como la

vida humana, cuando todos los objetos exteriores cuentan á su favor con una duracion indefinida.

Consultando las inclinaciones y sentimientos mas dominantes en el hombre, no hemos descubierto cosa que no muestre caracteres de inmortalidad. El hombre desea y aspira sin cesar, convencido por otra parte de que no hai en la tierra cosa que llene el corazon. Seria pues admitir un sentimiento universal sin objeto, rehusar nuestra persuasion al dogma de la inmortalidad. Experimenta crueles remordimientos cuando ha faltado á la lei, y les experimenta aun cuando no tiene testigo que le condene, y si, por ventura, una seguridad plena de que no será descubierto en el curso de su vida: he aquí otro sentimiento de la misma clase: es preciso negarle contra la experiencia de los siglos, ó reconocerle como una prueba de la inmortalidad. El hombre prevee continuamente, y gusta de remontarse con su prevision á siglos mui distantes del término de su vida. *Hai mas*: prevalece por lo comun en él una inclinacion dominante hácia lo que no tiene límites ni en tiempo ni en espacio; siempre se fastidia del estado presente, y hasta en los tiempos de la senectud solicita y aguarda una situacion mas favorable; pruebas inequívocas de que la inmortalidad de su alma es un sentimiento tan radical, que nada en lo absoluto puede prevalecer contra él. No se acerca el hombre á los sepulcros sin un respeto religioso: cree sin duda que giran en torno de ellos las almas de los que ya dejaron de existir. Los honores fúnebres serian sin duda el colmo de la imbecilidad, y un argumento poderoso contra todo el género humano, que constantemente les ha hecho, si el alma no fuese inmortal. En fin, el hombre está firmemente persuadido de que no todo perece en el sepulcro, puesto que ama con pasion la gloria, y que esta pasion está en razon directa de los progresos y perfeccion del espíritu.

Pasando de la naturaleza del alma á las miras que sobre ella tiene su Criador, dimos una prueba no ménos concluyente de su inmortalidad. El triple carácter de *Criador*, *Legislador* y *fin*, es á los ojos del filósofo una triple é infalible promesa de que la Omnipotencia eterna no ha de emplearse jamas en destruir y aniquilar el alma. La crió para su gloria; y este objeto podrá iniciarse en el tiempo, pero no recibir su plenitud sino en la eternidad: la dió leyes, y libertad para cumplirlas: la experiencia nos dice que durante la vida no hai remuneracion: luego es preciso aguardarla en la eternidad. Por último, siendo los males de la vida bastantes á perturbar todos los placeres, y siendo tan limitados,

imperfectos y precarios los bienes de la vida, el hombre, impulsado por mil dolorosas experiencias, confiesa que no es la tierra el asiento de la felicidad; que ninguna cosa criada puede servirle de fin; y que, siendo Dios el único Ser capaz de hacer su felicidad, es preciso que haya concedido á su alma una eterna duracion.

Estas ideas luminosas y accesibles á la mas limitada inteligencia, nos explican el misterio de esa uniformidad de sentimientos en que vemos concurrir á todas las generaciones: comprendemos por qué la voz de los siglos anuncia con tanta firmeza la inmortalidad del alma; y despues de haber visto que son tan obvias y concluyentes para todos las pruebas de este dogma, nada tiene de sorprendente ni de extraña para nosotros la fe del género humano.



## ESTUDIOS FUNDAMENTALES

SOBRE

## EL HOMBRE,

CONSIDERADO BAJO EL TRIPLE ASPECTO DE LA RELIGION,  
DE LA MORAL Y DE LAS LEYES.

LIBRO QUINTO.

De la primera lei de la humanidad y sus inmediatas  
consecuencias.